

El tema sensible del aborto

La reciente detención de un hombre en La Serena de un hombre acusado de vender ilegalmente Misoprostol. Medicamento utilizado para interrumpir embarazos, pone en relieve un delito contra la salud pública, sino también es un síntoma alarmante de un gobierno que niega al acceso seguro y legal al aborto.

El caso revela una verdad incómoda, las mujeres están abortando lo hacen pese a las barreras legales y recurren por necesidad, desesperación o falta de alternativas a métodos clandestinos que ponen en riesgo su salud y su vida.

El mercado negro del Misotrol o Misoprostol, no existiría si el aborto fuera legal, accesible y acompañado de políticas públicas de educación y salud reproductiva.

Penalizar el aborto no lo elimina, solo lo vuelve más peligroso. Las redes clandestinas florecen en la sombra que deja la legislación restrictiva, alimentando la venta de medicamentos sin control sanitario,

sin supervisión médica y sin las más mínimas condiciones de seguridad.

Este mercado negro no discrimina, cobra precisa altísima por la desesperación de las mujeres que no pueden imaginar otra opción. Si la pastilla es costosa criar a un hijo mucho más.

Legalizar el aborto es una medida de salud pública que permite garantizar que el procedimiento sea realizado en condiciones seguras, por profesionales capacitados y acompañamiento integral. Además, desactiva los mercados ilegales que lucran con la urgencia y el sufrimiento de miles de mujeres.

La detención del imputado, sólo es la punta de un iceberg mucho más profundo de un sistema que solo prohíbe y no cuida a la persona ya existente. El remedio para esta enfermedad sería legislar de manera urgente con empática y evidencia. La clandestinidad no protege vidas, la legalización sí.